

MEMORIA PRESUPUESTARIA 2013 BEHARGINTZA BASAURI-ETXEBARRI, S.L.

El Presupuesto correspondiente al ejercicio 2013 asciende a 883.359,20 euros, lo que supone una minoración de 231.867,39 euros respecto al Presupuesto del año anterior.

El Presupuesto correspondiente al año 2013 recoge un déficit cero, cumpliéndose adecuadamente las exigencias actuales de estabilidad presupuestaria y financiera del sector público.

Las aportaciones al Presupuesto provienen de las siguientes fuentes:

- Ayuntamientos, 693.889,29 euros (78,55 % del presupuesto):
 - Basauri, 568.989,22 euros
 - Etxebarri, 124.900,07 euros
- Diputación Foral de Bizkaia, 135.750,00 euros (15,37%)
- SPRI, 15.000,00 (1,70%)
- Garapen (FSE), 38.719,91 euros (4,38%)

A continuación se especifican los criterios más significativos que se han tenido en cuenta para su elaboración, así como las principales modificaciones previstas con respecto al presupuesto del año anterior.

GASTOS

Capítulo 1. PERSONAL

Retribuciones básicas / Seguridad social.

Se lleva a cabo una reducción en esta partida del 8,36% con respecto al ejercicio anterior, manteniéndose los mismos niveles retributivos que en el ejercicio 2010 y la prohibición de realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, en el sentido de lo establecido en el artículo 22 de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

Se mantiene para el próximo ejercicio la estructura actual de personal, consistente en:

- Área de Empleo: 2 personas
- Área de Empresas: 2 personas
- Área de Creación y Consolidación de Empresa: 3 personas.
- Área Administración: 2 personas
- Coordinación: 1 persona

Capítulo 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Se produce una reducción en los gastos de bienes corrientes y servicios del 33,56%, principalmente como consecuencia de las políticas municipales de contención y restricción del gasto derivadas de la actual coyuntura económica.

Por una parte, se produce un incremento en los gastos de bienes corrientes y servicios para el sostenimiento general de la sociedad del 8,48% respecto del 2012, como consecuencia básicamente del incremento de los tipos impositivos del IVA aprobado en el año 2012.

Por otra parte, se minora la partida destinada a los programas de las Áreas en un 41,84% con relación al ejercicio anterior, adaptándose a la actual realidad competencial y coyuntura económica.

2.1.- Dietas de Cargos electivos

La partida de dietas por asistencia a Miembros del Consejo de Administración es de 7.452 euros, al igual que en el ejercicio anterior, habiéndose realizado la estimación en base a las cantidades asignadas por asistencia a Consejos de Administración de la Sociedad en ejercicios precedentes.

2.2.- Comunicaciones, Suministros, Mantenimientos y Servicios Profesionales Independientes.

Las diferentes partidas de este apartado señaladas para el 2013 se han presupuestado teniendo en cuenta la ligera subida interanual del IPC prevista, el aumento en los tipos impositivos del IVA aplicables a partir de septiembre de 2012, y las condiciones recogidas en los contratos vigentes.

En los últimos meses se ha producido un considerable incremento de los costes de los suministros eléctricos y de gas que han dado lugar al incremento de la partida presupuestaria estimada por dichos conceptos para el ejercicio 2013.

El incremento de la partida de mantenimiento y de servicios profesionales independientes se corresponde con la adecuación del servicio a las necesidades actuales de Behargintza.

2.3.- Comunicaciones postales

La utilización de las nuevas tecnologías de la información en la comunicación con los usuarios ha permitido reducir considerablemente el importe previsto para dicha partida.

2.4.- Publicidad, propaganda general e Informática (E-Guía / BBDD)

Se ha minorado el importe de dichas partidas, atendiendo a las necesidades actuales de Behargintza y al complemento de algunos servicios (publicidad) mediante recursos propios de la entidad y mediante partidas específicas previstas por cada Área en sus actuaciones.

2.5.- Participación GARAPEN

Supone la liquidación de la cuota anual, como miembro de la Asociación Vasca de Agencias de Desarrollo.

2.6.- Auditoría calidad ISO 9001-2008

Contempla la auditoría anual necesaria para la renovación de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad vigente en Behargintza.

2.7.- Programa Empresas

En este apartado se destinan 73.600 euros (frente a 120.920 € en 2012): la reducción supone un 39,13% con respecto al 2012.

Por actividades (contempladas en el Plan de Actuación del año 2013 adjunto):

Se desarrollarán actuaciones de mejora de la competitividad de las microempresas de nuestros municipios, consolidando diagnósticos de competitividad y planes de mejora, y fomentando encuentros entre empresas.

En cuanto al desarrollo de las actuaciones propuestas dentro del Programa VALORA, iniciado en el año 2007 y cuyo objetivo principal sigue siendo la introducción de herramientas y metodologías innovadoras en las microempresas de los municipios de Basauri y Etxebarri para su dinamización y mejora de la competitividad, sus ámbitos de actuación son: gestión del cambio, mejora competitiva y adaptación tecnológica.

2.8.- Programa Creación y Consolidación de Empresas

En este apartado se destinan 120.096,40 euros, manteniéndose importes muy similares a los del ejercicio anterior (119.613,33 € en 2012).

Por actividades (contempladas en el Plan de Actuación del año 2013 adjunto):

En materia de **Apoyo a la Creación de Empresas**, se mantendrán las actuaciones referentes a la atención individualizada: Cursos en materia de “Creación de Empresas” y Tutorización en la elaboración de los Planes de Viabilidad.

En materia de **Consolidación de Empresas**, se mantendrán los servicios individuales y grupales de mejora competitiva, mediante la consultoría económico-financiera y comercial a pymes, y la realización de talleres de mejora competitiva.

2.9.- Programa Empleo

Se pretende prestar unos servicios ajustados a las necesidades de las personas desempleadas de nuestros municipios, estableciéndose una partida de 73.656,81 euros.

Por actividades (contempladas en el Plan de Actuación del año 2013 adjunto):

Se mantiene el desarrollo de itinerarios individualizados de acompañamiento a la inserción laboral, la realización de acciones grupales para la búsqueda activa de empleo y la realización de acciones formativas de formación ocupacional.

INGRESOS

Capítulo 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

4.1.- Ayuntamiento de Basauri

Basauri realiza una aportación para este ejercicio de 568.989,22 euros, que supone un 10,43% menos que en el año anterior (635.273,98 euros en 2012). Incluidas en la misma, la transferencia corriente para la financiación y mantenimiento de los servicios y actividades de Behargintza 537.620,05 euros, (frente a 568.494,06 euros en 2012) y la aportación al Programa Valora 31.369,17 euros (frente a 66.779,92 euros en 2012) cofinanciado con el Fondo Social Europeo.

4.2.- Ayuntamiento de Etxebarri

La aportación de Etxebarri es de 124.900,07 euros, un 10,43% menos que en el anterior ejercicio (139.450,39 euros en 2012). Se destinan 118.014,16 euros para la financiación y mantenimiento de los servicios y actividades de Behargintza, (124.791,38 euros en 2012) y 6.885,91 euros como aportación al Programa Valora (frente a 14.659,01 en 2012), cofinanciado con el Fondo Social Europeo.

4.3.- LANBIDE Servicio Vasco de Empleo

En el ejercicio 2013 **no** se mantiene el Programa de Agentes de Empleo y Desarrollo Local (AEDL).

4.4.- Diputación Foral de Bizkaia

La Diputación Foral de Bizkaia mantiene su aportación para el mantenimiento del centro según el Convenio a renovar respecto al ejercicio 2013, en base al cual se prevé recibir 56.250 euros.

Así mismo, Promoción Económica mantiene su programa de fomento al autoempleo y creación de empresas, en base al cual se estima recibir 79.500 euros.

4.5.- SPRI Sociedad para la promoción y reconversión industrial

La SPRI mantiene en el año 2013 el Programa Compite Iniciativas, con relación al cual se estima recibir este ejercicio 15.000 euros.

4.6.- Garapen / FSE Programa VALORA 2007-2013

Se mantiene la aportación recibida de Garapen dentro del Programa Operativo FSE País Vasco 2007-2013 VALORA, según lo establecido en su momento.

4.7.- BBK Gazte Lanbidean

En el ejercicio 2013 **no** se mantiene el convenio de colaboración general de BBK-Gazte Lanbidean, con los Behargintzak dentro del Convenio suscrito entre Diputación Foral de Bizkaia y Eudel.